

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA  
SESIÓN VIRTUAL SCJ-015-2024**

Sesión electrónica celebrada el miércoles 24 de abril de dos mil veinticuatro con la participación de la señora Sandra Zúñiga Morales, quien preside, Sra. Siria Carmona Castro, Sra. Sady Jiménez Quesada, Sra. Jessica Jiménez Ramírez, Sr. Juan Carlos Segura Solís y la colaboración de la señora Lucrecia Chaves Torres de la Dirección de Gestión Humana.

**ARTICULO I**

Aprobación del acta virtual SCJ-014-24 celebrada el 17 de abril de 2024. El señor Juan Carlos Segura Solís se abstiene de votar por no haber participado en esta sesión.

**ARTICULO II**

De conformidad con la guía de evaluación, aprobada por este Consejo en la sesión CJ-08-97 del 29 de abril de 1997, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

**EXPERIENCIA:** De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Carrera Judicial, se realiza el reconocimiento cada 2 años. Se otorgará 1 punto por año para la experiencia tipo A, 0.67 puntos por año para el tipo B y 0.5 puntos por año para el tipo C, para el grado I y 1.5 puntos por año para la experiencia tipo A, 1 punto por año para el tipo B y 0.75 puntos por año para el tipo C, para el grado II.

**1) TIFFANY PAMELA MONTERO CANO, CED. 0114240131**

**REAJUSTE DE EXPERIENCIA:**

**Juez 1 Genérico**

Fecha última calificación:	03/04/2024	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Tiempo laborado tipo B:	3 días	Defensora Pública	<b>0.0056%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	74.9472	74.9527

**2) PATRIC EUGENIO RAMOS CHAVARRIA, CED. 0110830292**

**REAJUSTE DE EXPERIENCIA:**

**Juez 5 Del Tribunal de Apelaciones Civil**

Fecha última calificación:	27/09/2023	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>  <b>2.8931%</b>
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 6 meses y 15 días	Juez 5	
Tiempo laborado tipo B:	6 meses y 29 días	Juez 3	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 5 Del Tribunal de Apelaciones Civil	80.0239	82.9170

**3) CESAR EDGARDO PALMA ULATE, CED. 0205390735**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 4 Penal**

Fecha última calificación:	21/04/2022	Puesto	<b>Porcentaje efectivo por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 3 días	Juez 4	<b>0.2875%</b>
Tiempo efectivo reconocido:	2 meses y 9 días		

**Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.**

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	85.8762	86.1637

**4) JOSE ELIAS VINDAS CASTIGLIONI, CED. 0111520489**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 y Juez 3 Civil**

Fecha última calificación:	08/07/2021	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	7 meses y 6 días	Juez	<b>0.6%</b>

**Juez 4 Civil**

Fecha última calificación:	01/07/2021	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	7 meses y 6 días	Juez 4	<b>0.9 %</b>

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	80.7403	81.3403
Juez 3 Civil	81.2403	81.8403
Juez 4 Civil	75.2117	76.1117

**5) ARACELLY NARANJO PICADO, CED. 0111740363****EXPERIENCIA:****Juez 1 Genérico**

Fecha última calificación:	26/09/2019	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 1 mes y 6 días	Jueza	<b>2.10%</b>

**Juez 3 Laboral**

Fecha última calificación:	13/03/2019	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 1 mes y 13 días	Jueza	<b>2.1194%</b>

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	74.7189	76.8189
Juez 3 Laboral	74.7425	76.8619

**6) CINTHIA PATRICIA SANCHEZ CALDERON, CED. 0113160787****EXPERIENCIA:****Juez Genérico**

Fecha última calificación:	30/09/2021	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 3 meses	Jueza	<b>2.2500%</b>

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez Genérico	77.0001	79.2501

**7) DANIEL JOSEPH GARTH BERROTERAN, CED. 0800850450**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 Penal**

Fecha última calificación:	14/04/2022	Puesto	<b>Porcentaje efectivo por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 6 días	Juez	<b>1.2625%</b>
Tiempo efectivo reconocido:	1 año, 3 meses y 5 días		

**Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.**

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	93.0575	94.3200

**8) RONALD DANIEL ARAYA MENDEZ, CED. 0111450749**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 Genérico**

Fecha última calificación:	05/08/2016	Puesto	<b>Porcentaje efectivo por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	7 años, 8 meses y 15 días	Juez	<b>7.5694%</b>
Tiempo efectivo reconocido:	7 años, 6 meses y 25 días		

**Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.**

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	80.2594	87.8288

**9) OSCAR JAVIER CADENAS MEZA, CED. 0800710403**

**EXPERIENCIA:**

**Juez 1 Genérico**

Fecha última calificación:	29/10/2013	Puesto	
----------------------------	------------	--------	--

Fecha corte actual:	24/04/2024		<b>Porcentaje efectivo por reconocer</b>
Tiempo laborado tipo A:	10 años, 5 meses y 5 días	Juez	<b>5.2528%</b>
Tiempo efectivo reconocido:	5 años, 3 meses y 1 día		

**Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.**

### **Juez 3 Penal**

Fecha última calificación:	16/01/2018	Puesto	<b>Porcentaje efectivo por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		<b>1.0417%</b>
Tiempo laborado tipo A:	6 años, 3 meses y 18 días	Juez	
Tiempo efectivo reconocido:	1 año y 15 días		

**Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.**

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	78.7985	84.0513
Juez 3 Penal	87.5096	88.5513

## **10) JULIO ANDRES GAMBOA SALAS, CED. 0206140027**

### **EXPERIENCIA:**

#### **Juez 1 Penal, Juez 1 Familia**

Fecha última calificación:	27/01/2022	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		<b>2.2417%</b>
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 2 meses y 27 días	Juez	

#### **Juez 3 Penal**

Fecha última calificación:	03/03/2022	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		<b>2.15%</b>
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 1 mes y 24 días	Juez	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	89.3897	91.6314
Juez 1 Familia	81.6397	83.8814
Juez 3 Penal	89.4286	91.5786

## **11) KARLA MARIA SUAREZ BALTODANO, CED. 0110720223**

**EXPERIENCIA:****Juez 3 Contencioso Administrativo**

Fecha última calificación:	18/10/2011	Puesto	<b>Porcentaje efectivo por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	12 años, 4 meses y 28 días	Jueza	<b>8.0070%</b>
Tiempo efectivo reconocido:	8 años y 3 días		

**Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.**

**Juez 4 Contencioso Administrativo**

Fecha última calificación:	16/03/2011	Puesto	<b>Porcentaje por reconocer</b>
Fecha corte actual:	24/04/2024		
Tiempo laborado tipo A:	1 mes y 3 días	Jueza 4	<b>14.0611%</b>
Tiempo laborado tipo B:	12 años, 10 meses y 24 días	Jueza 3	
Tiempo efectivo reconocido:	12 años, 11 meses y 10 días		

**Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.**

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Contencioso Administrativo	84.1168	92.1238
Juez 4 Contencioso Administrativo	77.0858	91.1469

**CAPACITACIÓN:** Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II; Se compone de dos modalidades cursos de participación: se reconocen hasta 400 horas y cursos de aprovechamiento se reconocen hasta 200 horas.

12) **JOSE OLGHER VALVERDE LEITON, CED. 0114100223.**

**CAPACITACIÓN:****Cursos de Aprovechamiento**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Derecho Internacional en Materia de Familia	10/04/2023 - 28/05/2023	32 HRS	Escuela Judicial	<b>0.16%</b>
<b>Total de Horas</b>		<b>32</b>		

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	75.7160	75.8760
Juez 3 Familia	75.7160	75.8760

**POSGRADO:** Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II, desglosados en: 2 puntos por la Especialidad universitaria o por la aprobación del Programa de Formación General Básica de la Escuela Judicial, 3 Puntos por la Maestría y 5 puntos por el Doctorado. Estos puntajes no son acumulativos.

**13) NATANAEL SANCHEZ GUZMAN, CED. 0206710949**

**POSGRADO:** se otorgan dos puntos por la Especialidad.

Especialidad en Derecho Notarial y Registral. Universidad de San José.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	76.2834	78.2834
Juez 3 Civil	76.2834	78.2834

**14) CAROLINA MUÑOZ GONZALEZ, CED. 0116060752**

**POSGRADO:** se otorgan tres puntos por la Maestría.

Maestría Profesional en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad Internacional La Rioja.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	80.2797	81.2797
Juez 3 Laboral	80.9326	81.9326

**Nota: Se le reconoce únicamente un punto de maestría por cuanto tiene dos puntos de especialidad.**

**PUBLICACIONES:** se compone del reconocimiento de Libros y Ensayos. Para el caso del grado I se otorgan en 0.04 puntos por ensayo y 0.2 puntos por libro, en cuanto al grado II se otorgan 0.08 puntos por ensayo y 0.4 puntos por libro. En caso de tratarse de un funcionario/a judicial, debe haber un estudio y reconocimiento de la Unidad de Componentes Salariales de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial.

15) **ANDREINA CHAVES ZUÑIGA, CED, 0206950262**

**PUBLICACIONES:**

<b>Ensayo</b>	<b>Revista</b>	<b>Año</b>	<b>Autores</b>	<b>Porcentaje por Reconocer</b>
Reconocimiento de unión de hecho en el proceso de consignación de prestaciones de persona trabajadora fallecida: análisis de la reforma procesal laboral y resoluciones judiciales	Revista de Derecho del Trabajo y Seguridad Social	2023	1	<b>0.04%</b>

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

<b>Puesto y Materia</b>	<b>Promedio Anterior</b>	<b>Promedio Propuesto</b>
Juez 1 Genérico	83.3015	83.3415
Juez 3 Civil	78.1837	78.2237

-0-

Procede tomar nota de los resultados anteriores y que la Sección Administrativa de la Carrera Judicial proceda con las actualizaciones en los escalafones según corresponda.

**SE ACORDÓ:** Tomar nota de los promedios anteriores y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes. ***Ejecútese.***

**ARTICULO III**

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que en la sesión CJ-41-2023, se conoció la solicitud para gestionar ante el Consejo Superior



el permiso con goce de salario y sustitución a las señoras integrantes del tribunal evaluador de juez y jueza 3 agrario para la aplicación de las pruebas orales del concurso CJ-002-2023 de juez y jueza 3 Agrario, no obstante, al intentar gestionar la certificación de contenido presupuestario, se indicó que ya no se contaba con recursos disponibles para la tramitación de esa solicitud, razón por la cual, se dejó sin efecto.

En virtud de que se debe realizar nuevamente la coordinación de dichas pruebas, se requiere gestionar permiso con goce de salario sin sustitución según se detalla:

### **CJ-002-2023 juez y jueza 3 Agrario**

Personas inscritas en el concurso, que ganaron la prueba escrita: 25

Hora: de 08:00 a.m. a 4:30 p.m.

Lugar: Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

#### **TRIBUNAL EVALUADOR**

**Puesto: Juez y Jueza 3**

**Materia: Agrario**

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Periodo</b>
Sra. Magda Díaz Bolaños	<b>Coordinadora</b>	Del 1/11/2023 al 31/10/2025
Sra. Alexandra Alvarado Paniagua	<b>Integrante</b>	Del 1/11/2023 al 31/10/2025
Sra. Vanessa Fisher González	<b>Integrante</b>	Del 1/11/2023 al 31/10/2025

Por lo anterior se requiere se gestione:

1. Permiso con goce de salario sin sustitución para las señoras Magda Díaz Bolaños, Alexandra Alvarado Paniagua y Vanessa Fisher González, los días 04,14,21,28 de mayo y 04 y 11 de junio 2024 para que realicen las pruebas orales del concurso CJ-02-2023 de juez y jueza 3 Agrario.
2. Asimismo, si alguno de ellas por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pudiera realizar los exámenes, se autorice el

traslado del permiso con goce de salario sin sustitución a las personas suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura.

3. Se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario sin sustitución en aquellos casos que por reprogramaciones de exámenes se requiera extender el plazo de realización de las pruebas o reprogramarlas un día distinto al plazo señalado.

-0-

**SE ACORDÓ:** **1)** Solicitar al Consejo Superior se autorice el permiso con goce de salario sin sustitución a las señoras Magda Díaz Bolaños, Alexandra Alvarado Paniagua y Vanessa Fisher González, los días 04,14,21, 28 de mayo y 04 y 11 de junio 2024 para que realicen las pruebas orales del concurso CJ-02-2023 de juez y jueza 3 Agrario. **2)** Se autorice el traslado del permiso con goce de salario sin sustitución a las personas suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura, si eventualmente alguna de las personas integrantes por causa de fuerza mayor no pueda realizar las evaluaciones en los días indicados. **3)** Se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario sin suplencia en aquellos casos que por reprogramación del examen se requiera extender el plazo de realización de la prueba o reprogramarlas un día distinto al plazo señalado. **Ejecútese**

#### **ARTICULO IV**

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que se debe realizar una evaluación oral del concurso CJ-25-2023 de juez y jueza 1 en materia de civil en cumplimiento con la Ley 8862 se tiene programada el 31 de mayo del 2024:

**CJ-25-2023 juez y jueza 1 en materia civil en cumplimiento con la Ley 8862.**

Personas inscritas en el concurso, que ganaron la prueba escrita: 1

Hora: de 08:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

**TRIBUNAL EVALUADOR**

**Puesto: Juez y Jueza 1**

**Materia: Civil**

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Período</b>
Yanin Torrentes Avila	Coordinadora	Del 29/8/2023 al 28/8/2025
Giovanni Morales Mora	Integrante	Del 29/8/2023 al 28/8/2025
Paula Morales González	Integrante	Del 29/8/2023 al 28/8/2025
Greivin Fallas Abarca	Suplente	Del 29/8/2023 al 28/8/2025
Margarita Mena Gutiérrez	Suplente	Del 29/8/2023 al 28/8/2025

Por lo anterior se requiere se gestione:

- 1) Permiso con goce de salario con sustitución para las señoras Yanin Torrentes Avila, Margarita Mena Gutiérrez y el señor Giovanni Morales Mora el 31 de mayo del 2024, para que realicen la prueba oral del concurso CJ-25-2023 de juez y jueza 1 en materia civil, Ley 8862, en la primera audiencia. El permiso se requiere con sustitución en razón que el tribunal examinador tiene audiencias señaladas ese día.
- 2) Asimismo, si alguno de ellos por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pudiera realizar los exámenes, se autorice el traslado del permiso con goce de salario y suplencia a las personas suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura.
- 3) Se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramaciones de exámenes se requiera extender el plazo de realización de las pruebas o reprogramarlas un día distinto al plazo señalado.

-0-

**SE ACORDÓ:** **1)** Solicitar al Consejo Superior se conceda permiso con goce de salario con sustitución para las señoras Yanin Torrentes Avila, Margarita Mena Gutiérrez y el señor Giovanni Morales Mora el 31 de mayo del 2024, para que realicen la prueba oral del concurso CJ-25-2023 de juez y jueza 1 en materia civil, ley 8862 en la primera audiencia. El permiso se requiere con sustitución en razón que el tribunal examinador tiene audiencias señaladas ese día. **2)** Se autorice el traslado del permiso con goce de salario con suplencia a las personas suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura, si eventualmente alguna de las personas integrantes por causa de fuerza mayor no pueda realizar las evaluaciones en los días indicados. **3)** Se deje abierta la posibilidad de

ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramación del examen se requiera extender el plazo de realización de la prueba o reprogramarlas un día distinto al plazo señalado. **Ejecútese.**

## **ARTICULO V**

**Documento: - 7018-2024**

En la sesión SCJ-05-2023 del Consejo de la Judicatura celebrada el 09 de febrero del año en curso, Artículo V, se conoció lo siguiente:

**Documento: 26225-2023**

La señora Silvia Navarro Romanini Secretaria General Corte Suprema de Justicia, trasladó mediante oficio N° 11190-2023 la siguiente gestión de la señora magistrada Damaris Vargas Vásquez, vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia que indica:

*“que los artículos vinculados con nombramientos se incluya la fotografía de las personas oferentes para una mejor identificación y así facilitar el proceso de nombramientos en las sesiones de Corte Plena.”*

-0-

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa que para los concursos de ternas se utiliza la información que se encuentra en el Sistema integrado de gestión administrativa (SIGA), sistema que refleja las fotos de personas que cuentan con más de seis meses de nombramiento continuo. Lo anterior es tramitado por la Sección de Administración de Personal de la Dirección de Gestión Humana en cumplimiento de la Circular 122-2022 emitida por el Consejo Superior que indica:

*“Asunto: Las personas interinas, con nombramiento de 6 meses o más en forma consecutiva, podrán obtener la tarjeta*

*inteligente HID (carné), según modificación a las Reglas Prácticas del SAEI. Circular N° 160-2017.*

*A LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS*

*SE LES HACE SABER QUE:*

*El Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 51-2022 celebrada el 16 de junio de 2022, artículo XXX, aprobó la modificación del punto 2 de la Circular N° 160-2017, denominada “Reglas Prácticas en la Implementación del Sistema de Asistencia Electrónica Institucional (SAEI), a fin de que se lea de la siguiente manera:*

***2.** En el caso de personas interinas, para poder obtener la tarjeta inteligente HID (carné), deben haber sido nombrados al menos 6 meses o más en forma consecutiva. De no ser así la oficina deberá llevar el control de asistencia en forma manual en la boleta denominada “Registro de Asistencia”.*

*En lo demás queda incólume la citada circular.*

*De conformidad con la circular N° 67-09 emitida por la Secretaría de la Corte el 22 de junio de 2009, se le comunica que en virtud del principio de gratuidad que rige esta materia, la publicación está exenta de todo pago de derechos.*

*Publíquese una sola vez en el Boletín Judicial.*

*San José, 06 de julio de 2022.*

*Lic. Carlos T. Mora Rodríguez*

*Subsecretario General interino*

*Corte Suprema de Justicia”*

Asimismo, respecto de los nombramientos por terna el Consejo Superior utiliza el sistema de Terna Electrónica, donde se visualiza en línea todo lo relacionado a la persona como foto, edad, cédula, promedio, experiencia, evaluación cualitativa, anotaciones, declaración jurada, evaluación del desempeño, entre otra información. Sin embargo, ello no es posible en los nombramientos que ejecuta la Corte Plena, porque ese Órgano cuenta con un sistema de elección y votación distinto.

-0-

Atendiendo la petición realizada por la vicepresidenta de la Corte Suprema, se ordena que en el plazo de un mes deberá la Dirección de Gestión Humana proporcionar la fotografía de las personas servidoras y funcionarias judiciales que participan en los concursos de ternas y listas de suplentes.

Asimismo, en ese mismo plazo la Sección Administrativa de la Carrera Judicial deberá solicitar la fotografía a las personas que no laboran en el Poder Judicial y participan en los concursos, además, le corresponderá a la Dirección de Tecnología de la Información realizar una mejora en el sistema SIGA para poder insertar las fotografías de estas personas oferentes.

**SE ACORDÓ: 1)** Comunicar a la señora Damaris Vargas Vásquez, vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia que se está gestionando los trámites correspondientes para incluir la fotografía en los artículos vinculados con nombramientos. **2)** Se ordena a la Dirección de Gestión Humana que en el plazo de un mes deberá proporcionar la fotografía de las personas servidoras y funcionarias judiciales que participan en los concursos de ternas y suplentes. **3)** Deberá la Sección Administrativa de la Carrera Judicial solicitar la fotografía de las personas que no laboran en el Poder Judicial y participan en los concursos, además le corresponderá a la Dirección de Tecnología de la Información realizar una mejora en el sistema SIGA para poder insertar las fotografías de estas personas oferentes.”

En correo electrónico de 22 de abril de 2024, las señoras Roxana Arrieta Meléndez, Olga Guerrero Córdoba y el señor Rodolfo Castañeda Vargas, por su orden Directora a.i. y Subdirectoria a.i., y Jefe a. i. de la Sección de Reclutamiento y Selección de la Dirección de Gestión Humana, informaron lo siguiente:

**“Señores señoras  
Consejo de la Judicatura  
S. D.**

Estimadas señoras y señores:

Reciban un cordial saludo de parte de esta Dirección.

En atención al oficio N° PJ-DGH-SACJ-0181-2024, para que desde la Dirección de Gestión Humana se proporcionen las fotografías de las personas servidoras y funcionarias judiciales que participan en los concursos de ternas y suplentes, y de esta manera cumplir con la solicitud de la señora Damaris Vargas Vásquez, vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de incluir dichas fotografías en los artículos vinculados con nombramientos para una mejor identificación y así facilitar el proceso de nombramientos en las sesiones de Corte Plena, se informa lo siguiente para lo que corresponda, sobre las acciones realizadas por esta Dirección para lograr materializar el requerimiento:

**1.** I  
nicialmente se considera necesario para el desarrollo del informe precisar que, el Sistema de Asistencia Electrónica Institución(**SAEI**) es administrado por el Departamento de Seguridad, oficina adscrita a la Dirección Ejecutiva, y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (**SIGA**) se encuentra administrado por la Dirección de Gestión Humana, en consecuencia son sistemas diferentes con administración técnica y administrativa de Bases de Datos distintas.

**2.** L  
a Dirección de Gestión Humana coordinó reuniones de trabajo con

la Dirección de Tecnología de la Información y con el Departamento de Seguridad con el fin de operativizar y poder materializar adecuadamente la carga de fotografías al SIGA.

### **3. S obre las Bases de Datos del SIGA:**

• I  
nicialmente se coordinó entre las Direcciones de Gestión Humana y Tecnología de la Información para hacer una carga masiva a las Bases de Datos del SIGA de todas las fotografías disponibles en el Subprocesos de Administración Salarial, con motivo de las fotografías para los carnés. GIS - Caso RF: 1873831-3-540149. Esta carga masiva ya se realizó.

• L  
a Dirección de Gestión Humana logró contar en uno de los servidores con una carpeta llamada SJOAPLPRO16\FotosEmpleados, para que a través de los Subprocesos de Administración de Personal y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial inicialmente se almacenen las fotografías.

• L  
a Dirección de Gestión Humana, analizó la oportunidad de mejora según el acuerdo referido, de ahí que, a través de un procedimiento que se genere y se mantenga en el Subproceso de Administración de Personal y en la Sección Administrativa de la Carrera Judicial deberán seguir almacenando las fotografías en la carpeta SJOAPLPRO16\FotosEmpleados para que se garantice el cumplimiento de lo dispuesto.

• L  
a Dirección de Tecnología de la Información se encuentra con el desarrollo de un proceso programado (GIS - Caso RF: 1873831-3-540149) para que diariamente visite la carpeta SJOAPLPRO16\FotosEmpleados y de forma automatizada realice la carga a las Bases de Datos del SIGA de las fotografías almacenadas por el Subprocesos de Administración Salarial.

• E  
s así como, todas las fotografías que hasta la fecha se tenían en poder de la Dirección de Gestión Humana, se encuentran almacenadas en las Bases de Datos del SIGA, de este modo la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, como oficina de apoyo del Consejo de la Judicatura, pueda incluir las fotografías de las personas servidoras y funcionarias judiciales en los artículos vinculados con nombramientos producto de la participación en los concursos de ternas de la Judicatura y de las listas de jueces suplentes, tal como se requiere.



**4. sobre las Bases de Datos del SAEI:**

**S**

•  
a Dirección de Gestión Humana, solicitó mediante oficio PJ-DGH-RS-323-2024, **solicitó el visto bueno para obtener** las fotografías de las personas servidoras y funcionarias judiciales que a través del Sistema de Asistencia Electrónica Institución (**SAEI**), se tienen y se siguen almacenando en las Base del Servidor, administrado por el Departamento de Seguridad, oficina adscrita a la Dirección Ejecutiva, para que, de este modo, Tecnología de la Información, a través de los sus equipos de trabajo que se encargan del Subproceso de Base Tecnológica con el Departamento de Seguridad y del Sistema Integrado de Gestión Administrativa de Gestión Humana (**SIGA-GH**), puedan cargar esas fotos a las Bases de Datos administrado por la Dirección de Gestión Humana, y de esta forma también puedan visualizarse las fotos de las personas que participan en los concursos de ternas y suplentes vinculados con artículos relacionados con los procesos de nombramientos traslados para conocimiento en las sesiones de la Corte Plena.

**L**

Es así como, la Dirección de Gestión Humana de manera conjunta con la Dirección de Tecnología de la Información y si la Dirección Ejecutiva autoriza el acceso a las fotografías, se logra operativizar y materializar la inclusión de fotografías de las personas oferentes en los artículos vinculados con nombramientos para una mejor identificación y así facilitar el proceso de nombramientos en las sesiones de Corte Plena en cumplimiento de la solicitud de la señora Damaris Vargas Vásquez, vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, así como con el requerimiento del Consejo de la Judicatura solicitado mediante oficio N° PJ-DGH-SACJ-0181-2024.”

-0-

Se informa por parte de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que ya se están proporcionando las fotos en las nóminas para la designación de jueces y juezas, así como en los concursos de terna. En aquellos casos en los cuales no se registra por sistema la fotografía, se les está solicitando por parte de esa Sección, directamente a las personas oferentes.

-0-

Se agradece las diligencias efectuadas por parte de la Dirección de Gestión Humana y se tiene por recibido el informe correspondiente, el cual se traslada a la señora Magistrada Damaris Vargas Vásquez para su conocimiento.

**SE ACORDÓ: 1)** Agradecer a la Dirección de Gestión Humana las diligencias efectuadas. **2)** Hacer el informe del conocimiento de la señora Vicepresidenta de la Corte, Magistrada Damaris Vargas Vásquez.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión.